



Asociación Panameña de Aseguradores

NOTA DE PRENSA

La **Asociación Panameña de Aseguradores (APADEA)**, organización sin fines de lucro, creada en 1952 con el objetivo de fomentar, difundir y coordinar la actividad aseguradora a nivel privado y que representa el 98% de las aseguradoras de este país; comunica a sus asegurados que, tal como informamos en nuestra Conferencia de Prensa del pasado miércoles 11 de Marzo, manteniéndonos coherentes con nuestra posición desde el inicio de esta crisis de salud que estamos enfrentando -y tal como sucedió en el pasado con la emergencia ocasionada por la aparición del HANTAVIRUS y el H1N1- las aseguradoras panameñas miembros de la Asociación mantendrán como en ocasiones anteriores la cobertura de sus pólizas; ofreciendo este servicio como un apoyo al Estado y a sus asegurados de manera extra-contractual.

En consecuencia, las compañías que ofrecen pólizas de Salud y cuyos logos se indican abajo, se solidarizan nuevamente con el pueblo panameño y el Ministerio de Salud, **para seguir ofreciendo la cobertura de gastos médicos, por Epidemia o Pandemia declaradas oficialmente por las Autoridades competentes, para el tratamiento del CORONAVIRUS (COVID-19)** a todos sus asegurados de Salud que cumplan con el protocolo establecido.

Reiteramos el llamado a **seguir las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud (MINSA)**, ampliamente divulgadas por los medios de comunicación, y unirnos ahora mas que nunca como lo ha sabido hacer el pueblo panameño en crisis de toda naturaleza en el pasado.

Recordemos que **PREVENIR EL CONTAGIO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.**

Aprovechamos para informar que los servicios de seguros de automóvil, incendio, vida, accidentes personales -entre otros- se siguen ofreciendo con toda regularidad.

Panamá, 14 de Marzo 2020

ASOCIACION PANAMEÑA DE ASEGURADORES (APADEA)

